

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS "DEHOF S.A."  
LLEVADA A CABO EL DÍA 4 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 17:00  
HORAS**

En la ciudad de Quito el día de hoy 4 de abril del 2017, a las 17h00 en el local social de la compañía "DEHOF S.A." inmueble ubicado en la Floresta, en las calle Luis Cordero E1222 e Isabel la Católica Edificio Elite en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes Accionistas:

<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>PARTICIPACIONES (*)</b>
1) Cocoyoc Cia Ltda.	US\$ 4.470,00	4470
2) Degetau Zanders Christian	US\$ 4.470,00	4470
3) Degetau Hof Christiane	US\$ 4.470,00	4470
	US\$13410,00	13410

(\*) Participación de un dólar cada una.

Preside esta Junta el Señor Andreas Gunther Degetau Hof en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario del señor Michael Franco Degetau Hof, Gerente de la empresa, se pide que por secretaria se constate el quorum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los accionistas declara instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de la convocatoria por la prensa, para conocer y resolver acerca der los asuntos que fueron previamente acordados sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados

**Orden del día:**

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administrados y Comisario del año 2017
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2017
4. Designación de Comisario de la compañía.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el Orden del día:

el primer punto del Orden del día que se refiere a Informes de Administrador y Comisario por el año, se da lectura de los documentos en el orden indicado, luego de lo cual son aprobados por unanimidad.

el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2017, que generaron una utilidad los mismos que son aprobados por unanimidad, declara la Junta juzgadas las cuenta de los Administradores.

el tercer punto del orden del día, la Junta de Accionistas resuelve que la utilidad obtenida durante el ejercicio 2017, sea registrada en la cuenta de utilidades Acumuladas, se resolverá su destino en el transcurso del presente año.

el cuarto punto del orden del día, la Junta ratifica como Comisario principal al Ing. Marco Tapia, para el presente año.

No existiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura al acta de esta Junta, la que es aprobada de manera unanime por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la compañía.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, Forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes del Administrador y Comisario
- b) Copia de los Estados Financieros del año 2017
- c) Copia del Acta
- d) Notas contables del año 2017

La presente acta ha sido debidamente grabada conforme el artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de compañías anónimas y limitadas dictado por la Superintendencia de Compañías guardándose un ejemplar de esta grabación en archivos.

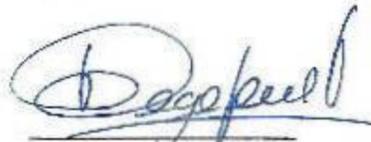
Se levanta la sesión a las 18:00 horas.



Andreas Degetau Hof  
PRESIDENTE

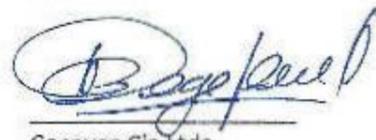


Michael Degetau Hof  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



Christiane Degetau Hof  
ACCIONISTA

Christian Degerau Zanders  
ACCIONISTA



Cocoyoc Cia Ltda.  
Rep. Legal Christiane Degetau Hof  
ACCIONISTA